

Presentación

Con la presente edición de “Indicadores Municipales”, la Consejería de Hacienda, a través del Instituto de Estadística de La Rioja, contribuye un año más a la generación de información estadística de ámbito municipal y a su posterior divulgación en la página web institucional www.larioja.org/estadistica.

En dicha dirección electrónica también se pueden consultar las fichas municipales y la Base de Datos Municipal, que junto a este extenso monográfico, conforman el Sistema Integral de Información Municipal desarrollado por el Instituto de Estadística de La Rioja. Constituye, por lo tanto, un sistema inteligente de información estadística útil para la planificación y la gestión estratégica, de manera que permita optimizar las diferentes actuaciones en sanidad, educación, servicios sociales, las inversiones en infraestructuras, etc.

Municipio a municipio, a lo largo de 9 capítulos se perfilan, con cifras, fenómenos sociales como el desierto demográfico que sufren algunas localidades debido a su baja densidad (inferior a 10 habitantes por kilómetro cuadrado) o el envejecimiento de la población, fenómenos que dan cuenta de la realidad rural en contraste con los enclaves urbanos. Asimismo, el acceso a la información de manera tan desagregada nos enseña que el dato regional no tiene por qué reflejarse en la totalidad de las localidades riojanas, como sucede con la población extranjera, que por primera vez en el año 2010 disminuyó su número en La Rioja, al mismo tiempo que, a modo de ejemplo, en Castañares de Rioja este colectivo creció un 80,00%.

Dada su buena acogida, por segundo año consecutivo, se ha incluido un anexo con pirámides de población, a fecha 1 de enero de 2010: la primera de ellas referida a la Comunidad Autónoma de La Rioja y, a continuación, por orden alfabético, una para cada municipio.

Un simple vistazo a cualquiera de las tablas es suficiente para observar que La Rioja cuenta con muchos municipios en relación a su número de habitantes. En concreto, suman 174 localidades para una **población** de 322.415 habitantes, de acuerdo con el Padrón Municipal a 1 de enero de 2010 elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Por ello, en cuanto a su distribución territorial, se aprecia una alta concentración de población localizada en un número reducido de municipios de

tipo urbano frente al elevado número de asentamientos rurales dispersos a lo largo y ancho de la geografía riojana.

La definición de espacio rural es variable según los organismos estadísticos de cada país. Sin embargo, suelen establecer un umbral por debajo del cual los núcleos habitados son considerados asentamientos rurales, en contraposición a los urbanos. En España, el INE cifra este límite en 10.000 habitantes. Tanto la OCDE (1994b) como EUROSTAT establecen una metodología distinta para la delimitación de los espacios rurales, basada en la densidad demográfica. Para la primera, las zonas rurales son aquéllas que registran menos de 150 hab/Km², mientras que EUROSTAT utiliza el umbral de 100 hab/Km². Por su parte, el Instituto de Estadística de La Rioja adopta el criterio del INE por considerar que es el que mejor se adapta a las características de nuestra región.

A colación de este último aspecto, encontramos que ha habido una ligera variación en la distribución de la población riojana por municipios a lo largo de los últimos cinco años. Así, si actualmente los cuatro principales municipios (Logroño, Calahorra, Arnedo y Haro) concentran el 63,24% de la población, en el año 2005 estas poblaciones suponían un 64,05% del total, lo que justifica un mayor crecimiento poblacional de otros municipios próximos a los mayores en este quinquenio, como son Villamediana de Iregua, Murillo de Río Leza, Anguciana y Sojuela, entre otros.

A pesar de ello, Logroño, Calahorra, Arnedo y Haro continúan siendo los únicos términos municipales de La Rioja cuya población supera los 10.000 habitantes, reflejo del significativo desequilibrio poblacional existente en nuestra comunidad autónoma ya que el 6,27% de la población se concentra en municipios inferiores a 501 habitantes, porcentaje similar al registrado en el año 2005 (7,12%).

De hecho, sólo dos municipios, Logroño y Calahorra, siguen teniendo una población superior a los 20.000 habitantes, mientras que en 144 términos la población no supera los 1.000 habitantes, igual que en 2005 (se ha sumado Ausejo pero se ha eliminado Ribafrecha).

En el periodo 2005-2010 la población riojana ha crecido un 7,08%, llegando a alcanzar el 114,15% en el caso de Sojuela o el 68,83% en Villamediana de Iregua. Hasta 2009 este incremento se debía, en gran medida, al gran número de inscripciones de extranjeros en los ayuntamientos de los municipios de nuestra región. En cambio, en

2010 se ha reducido el colectivo extranjero un 0,53% en relación al año precedente, de manera que el tímido incremento poblacional (0,22%) ha estado sustentado por los residentes españoles.

En total, son 46.680 los extranjeros empadronados en alguno de los municipios de La Rioja a fecha 1 de enero de 2010, lo que representa un 14,48% de los empadronados en la región.

En cuanto a la densidad de población, los 13 municipios con una densidad superior a los 125 habitantes por kilómetro cuadrado son Logroño (1.918,44), Lardero (398,72), Villamediana de Iregua (329,24), Haro (295,09), Calahorra (265,85), Nájera (224,47), Rincón de Soto (191,39), Arnedo (168,91), Santo Domingo de la Calzada (168,05), Casalarreina (168,88), Albelda de Iregua (142,90), Alberite (131,21) y Pradejón (126,29). Por el contrario, las localidades que registran una menor densidad de población (inferior a los dos habitantes por kilómetro cuadrado) son Muro de Aguas (1,88), Torremontalbo (1,86), Ledesma de la Cogolla (1,73), Viniegra de Abajo (1,58), Pazuengos (1,51), Pinillos (1,35), Canales de la Sierra (1,32), Brieva de Cameros (1,26), Viniegra de Arriba (1,22), Navajún (1,22), Lumbreras (1,15), Hornillos de Cameros (1,09), Cellórigo (1,05), Torre en Cameros (1,03), Ajamil de Cameros (0,92), Almarza de Cameros (0,89), Villarroya (0,85), Robres del Castillo (0,84), Zarzosa (0,82), Ventrosa (0,81), Mansilla de la Sierra (0,77), Villavelayo (0,73) y Valdemadera (0,65).

Respecto a la composición de la población, en el año 2010 el número de varones en la Comunidad Autónoma de La Rioja superó en 1.353 al de mujeres, confirmando la tendencia de los últimos años. En el ámbito local, estas diferencias se acentúan ya que en sólo 22 municipios el número de mujeres es superior al de hombres, lo cual indica el alto grado de masculinización del medio rural. Esta situación viene bien reflejada en las pirámides de población de los municipios que se muestran en el anexo de este trabajo.

A partir de los datos plasmados en las estadísticas del Movimiento Natural de Población (INE), observamos que el crecimiento vegetativo en 2009 fue positivo para La Rioja (585) dado que se registraron 3.330 nacimientos al mismo tiempo que hubo 2.745 defunciones. Igualmente, 31 localidades presentaron un saldo positivo mientras que en 94 enclaves municipales esta diferencia resultó negativa y en los 49 restantes el saldo vegetativo fue igual a 0.

Al analizar los distintos indicadores demográficos vinculados a tramos de edad concretos, vemos que tan sólo 5 municipios tienen un índice de juventud (porcentaje de jóvenes con respecto a la población total) igual o superior al 20%: Pradejón (23,71), Ausejo (22,79), Foncea (21,10), Ábalos (20,87) y Villarroya (20,00).

Por otra parte, son 53 los municipios con un índice de infancia (porcentaje de menores de 15 años entre la población total) inferior al 4%.

En el lado opuesto, el índice de vejez indica que un 18,24% de la población en La Rioja tiene 65 ó más años. De los municipios de más 3.000 habitantes, se sitúan por encima de esta proporción únicamente Rincón de Soto (20,68%), Alfaro (19,23%) y Santo Domingo de la Calzada (19,03%). Teniendo en cuenta la totalidad de los municipios, los porcentajes más elevados corresponden a Corporales (71,43%), Villaverde de Rioja (56,58%), Pinillos (56,25%) y Villalobar de Rioja (55,74%).

En relación con este índice, se encuentra la tasa de dependencia (porcentaje de población formada por la adición de los individuos menores de 15 años y los mayores de 65 años con relación a la población de 15 a 64 años), la cual contiene una gran significación económica y social al determinar la relación entre los grupos de población potencialmente activa y los grupos de individuos económicamente dependientes. Entre los municipios con más de 3.000 habitantes, presentan las tasas de dependencia más bajas Logroño (47,65%) y los municipios de su entorno. Además, los términos municipales de La Rioja Baja (valle del Ebro) con más de 3.000 habitantes y tasas inferiores a 50 son Pradejón (44,64%), Arnedo (47,95%) y Autol (49,40%).

Antes de continuar con otro de los temas abordados en el monográfico, es preciso apuntar que los resultados tanto del índice de vejez como de la tasa de dependencia ponen de manifiesto el envejecimiento de la sociedad, un aspecto que se da en todas las economías desarrolladas. El envejecimiento de la población no ha de tomarse como un aspecto negativo sino como un factor evolutivo de las sociedades modernas y avanzadas, resultado de una menor mortalidad, combinada con una reducción de la fecundidad y una mayor esperanza de vida. No obstante, conlleva la aparición de nuevas demandas sociales que el Gobierno de La Rioja trata de satisfacer, potenciando la creación de nuevos servicios y la construcción de instalaciones adecuadas (como residencias o centros de día, entre otras), que han crecido exponencialmente en la última década, impulsando la aplicación de la Ley de Dependencia en nuestra región.

En el terreno **laboral**, entre otras cuestiones, se observa que en 31 municipios ha descendido el paro en 2011 (datos a 31 de marzo) al ser su evolución negativa y en otros 49 se ha mantenido en los mismos términos que los observados el año anterior. Llegados a este punto, conviene destacar en este espacio la actitud dinamizadora del Gobierno de La Rioja al presentar el pasado febrero la tercera edición del proyecto INTEGRARural, donde concede becas a quince personas desempleadas para que trabajen en gestión administrativa local. Su objetivo último es generar nuevos yacimientos de empleo e iniciativas locales de empleo y cooperación territorial, especialmente en los municipios más pequeños.

Dentro del contexto **educativo**, conforme a la información facilitada por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, la tabla referida a la evolución en el número de alumnos matriculados en los distintos centros educativos de La Rioja revela que durante el curso 2009/2010 se ha matriculado un total de 27.920 alumnos en Educación Infantil y Primaria, 11.673 en ESO y 3.680 en Bachillerato LOGSE. En total, son 43.273 alumnos, de los cuales algo más de la mitad se concentra en la capital (53,0%). A una distancia considerable, le siguen Calahorra (8,92%), Arnedo (5,34%), Haro (4,63%), Lardero (3,44%), Nájera (3,40%) y Alfaro (3,17%).

Otro tema que se aborda es la **participación electoral** en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Así, en 2007, tanto en las elecciones autonómicas como en las municipales votaron alrededor del 75% de ambos censos electorales. Sólo cinco municipios registraron en las elecciones autonómicas un nivel de participación inferior al 70% mientras que en las municipales, son tres localidades donde la participación fue inferior al 50%: Canales de la Sierra (47,9%), Almarza de Cameros (41,8%) y Ventrosa (35,2%).

En cuanto a las **dotaciones locales** en nuestra Comunidad, en 2008 existían 414 turismos por cada 1.000 habitantes, llegando a dispararse por encima de los 1.000 en Cidamón (1.189), Villalobar de Rioja (1.082) y Herramélluri (1.067), es decir, que en estas localidades había más de un vehículo por habitante.

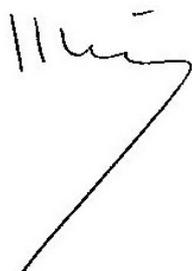
Respecto a las entidades financieras, en 2010 se contabilizaron un total de 470 sucursales. Concretamente, se registraron 112 sucursales bancarias, 299 sucursales de cajas de ahorro, 58 sucursales de cooperativas de crédito y una perteneciente a una entidad financiera de crédito.

Acercas del equipamiento sanitario, la estadística revela que en 2010 había 19 centros de salud, 176 consultorios, 155 farmacias y 44 botiquines.

Por lo que concierne al presupuesto de gasto por habitante, en 2010 se situó en 1.481,30 euros, con un incremento del 0,54% respecto al registrado el año anterior.

Si tenemos en cuenta el sector servicios, debemos prestar una atención especial al del turismo por ser una importante fuente de ingresos en nuestra región, afirmación que se corresponde con los 426 alojamientos turísticos que había en 2011 así como con el número de plazas que alojan (14.740), que por cada 1.000 habitantes, correspondían 45,55. No obstante, mayor es el número de plazas en restaurantes, concretamente, tocaba a 99,78 plazas por cada 1.000 habitantes.

Con todo lo anterior, la Consejería de Hacienda facilita al ciudadano un conjunto de datos de sencillo manejo y comprensión, con el fin de que satisfaga las inquietudes y demandas de cuantos la consulten. Asimismo, confía en que resulte de interés la información que revela de cara a la gestión y la toma de decisiones de los actores de la acción municipal.



Juan José Muñoz Ortega

Presidente del Instituto de Estadística de La Rioja